

Gabinete Regional ya se va completando: ayer se sumaron 7 nombramientos

Designaciones no estuvieron exentas de polémicas: seremis de Seguridad y de la Mujer fueron objeto de cuestionamientos.

Francisca Palma Schiller
 francisca.palma@estrellavalpo.cl

Luego de que la semana pasada se conocieran "a goteo" los nombramientos de los secretarios regionales ministeriales, este lunes fueron designados, en una sola jornada, siete seremis por parte del Presidente de la República, José Antonio Kast.

Se trata del coronel (r) Hernán Silva en la cartera de Seguridad Pública; Rafael González en Justicia y Derechos Humanos; Leslie Cornejo en Bienes Nacionales; Catalina Dib en Cultura, las Artes y el Patrimonio; Fernando López en Deportes; Pamela Reyes en Mujer y Equidad de Género y; Rosario Pérez como seremi de Gobierno.

De esta manera el Gabinete Regional ya comienza a conformarse y ayer sesionó por primera vez. Así lo destacó el delegado presidencial Manuel Millones, quien señaló que "con estos nombramientos ya serían 14 los seremis (de 21) que han sido anunciados por el Gobierno para nuestra región, quienes ten-

POR PRIMERA VEZ, GABINETE REGIONAL SE REUNIÓ. INSTANCIA FUE LIDERADA POR DELEGADO.



CEDIDAS.

drán la responsabilidad de comandar y ejecutar la línea programática sectorial y atender las necesidades de la comunidad en las respectivas materias que corresponden a cada ministerio".

PERFILES

Sobre el perfil de las nuevas autoridades, utilizando sus redes sociales, desde la DPR detallaron que, en el caso de Catalina Dib, la nueva seremi de Cultura es licenciada en Historia con mención en Ciencias Políticas. Durante los últi-

mos años ha estado vinculada en proyectos culturales relacionados de Valparaíso como el Museo del Inmigrante.

Respecto a González, el seremi de Justicia es abogado de profesión y posee trayectoria en el ámbito jurídico y de gestión. Fue candidato a diputado por el Partido Republicano y hasta hace poco se desempeñaba como juez suplente de Policía Local en la comuna de Santo Domingo.

En cuanto a López, quien dirigirá la cartera de Deportes, es abogado y

gestor deportivo. Cuenta con experiencia en liderazgo institucional, gestión estratégica y desarrollo de proyectos.

Bienes Nacionales, en tanto, estará dirigido por la abogada Leslie Cornejo, quien posee experiencia en el servicio público y cuenta con formación ligada al área, tales como políticas públicas y tributación.

La seremi de la Mujer, Pamela Reyes, por su parte, es profesora de Educación Física, profesión que le ha permitido ejercer ta-

lles al interior de establecimientos educacionales además de integrar equipos de gestión escolar.

En el caso de esta autoridad existieron las primeras advertencias: comentarios en redes sociales cuestionaron su curriculum para enfrentar la cartera.

"¿Cuál sería su especialidad en género?", "¿cuáles son las credenciales para llevar a cabo esta labor?". Fueron algunas de las reacciones que dejó su nombramiento.

A esta lista se sumó en horas de la tarde la periodista Rosario Pérez, quien será la nueva seremi de Gobierno: entre el año 2018 y 2022 se desempeñó como seremi de Bienes Nacionales y, además, fue jefa de prensa de la bancada de senadores de RN.

CUESTIONAMIENTOS

Otra de las designaciones que generó ruido fue la de Hernán Silva, excoronel de Carabineros y agregado policial de la institución en Argentina.

Esto porque el también ingeniero en Tránsito y Transportes, experto en formulación y evaluación social de proyectos, mientras ejercía su cargo en la

institución uniformada (esto en el año 2012, en la ciudad de Osorno) habría estado involucrado en un sumario por falsificación de firma.

Al respecto, desde la cartera regional aclararon que "si bien el sumario existió y estuvo a cargo de un fiscal militar", Silva "no tuvo participación en el proceso investigativo que además se venía desarrollando desde antes que asumiera el cargo de Prefecto en enero de 2012".

"Dicha investigación involucró a un capitán, quien fue investigado por una eventual falsificación de firma, por lo que la información que se ha dado a conocer durante la jornada no es efectiva", aseveraron.

Conforme avanzó el día, una nueva polémica se conoció sobre su persona: el nuevo seremi habría incumplido un control horario siendo carabinero, lo que habría generado un conflicto con un superior, cuestión que le significó una sanción disciplinaria de "censura".

En cuanto a este punto, no existieron declaraciones por parte de la secretaria regional ministerial. 🗳



SILVA ESTUVO LIGADO A CARABINEROS POR MÁS DE 40 AÑOS.